



Oficina del Cardenal
Álvaro Ramazzini Imeri
Obispo de Huehuetenango, Guatemala C.A.

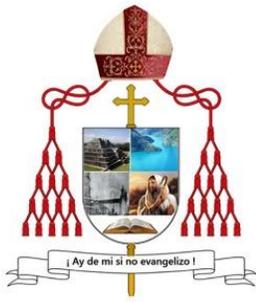
COMUNICADO DE LA DIÓCESIS DE HUEHUETENANGO

Al hacer el Bien hagan callar la ignorancia de los necios (1P 2,15)

Partícipe de los gozos y las esperanzas, luces y sombras de un pueblo que habla y clama porque su voz sea escuchada, el obispo, presbíteros, diáconos, hermanos y hermanas de la vida consagrada y agentes de pastoral de la Diócesis de Huehuetenango compartimos el sufrimiento, las penas, angustias, dolores y agobios de muchos que sufren y alzan su voz porque «Guatemala, sea una nación próspera donde predomine la justicia, la libertad, la verdad, la solidaridad y la paz». Esta es la tierra donde vivimos.

Como buscadores del bien común, anhelamos encontrar una solución a este desorden constitucional que ha venido fraguándose en la búsqueda del poder, el incremento del narcotráfico, el crimen organizado, el afianzamiento de la corrupción, la indolencia ciudadana, y finalmente en un “golpe de Estado”.

Vivimos momentos de gran confusión en diferentes niveles, el desconocimiento de la autoridad del Tribunal Supremo Electoral con miras a deslegitimarlo y que pierda credibilidad; acciones del Ministerio Público –MP- dirigidas por la Fiscal General Consuelo Porras y el jefe de la –FECI- el Fiscal Rafaél Curruchiche y el juez Fredy Orellana cuyas acciones han apuntado a intereses particulares y no del pueblo; Una Corte de Constitucionalidad que contradice el Estado de Derecho Constitucional otorgando derechos fundamentales y garantías para violentar la supremacía constitucional en Guatemala y la persona del Señor Presidente de la República que ha optado por el silencio antes de pronunciarse para dar solución efectiva a la situación actual del país.



Oficina del Cardenal
Álvaro Ramazzini Imeri
Obispo de Huehuetenango, Guatemala C.A.

Ante esta situación que vivimos, la Diócesis de Huehuetenango, a la feligresía y población en general,

MANIFIESTA

1. Hace una llamada a reestablecer y garantizar el Orden democrático y constitucional del País, de respetar la decisión popular en el proceso electoral 2023, garantizando el bien común como principio fundamental de un proceso democrático, ante una población libre, soberana e independiente.
2. Hace una llamada al Señor Presidente de la República, el Dr. Alejandro Giammattei Falla, a pronunciarse de manera responsable ante el País, ante los acontecimientos que han suscitado descontento y generan protestas y bloqueos a nivel nacional, de manera pública y pacífica.
3. Asimismo, en su calidad de representante de la primera Magistratura del País, el Poder Ejecutivo, remueva de su cargo, o en su caso pida la RENUNCIA, a la Fiscal General Consuelo Porras y el jefe de la –FECI- el Fiscal Rafaél Curruchiche y el juez Fredy Orellana. Decisión que favorecerá al bien común en la República de Guatemala.
4. Se abra una mesa de diálogo para lograr el restablecimiento del país con la presencia de líderes indígenas, ladinos y la Presidencia de la República, siendo un ente mediador la Conferencia Episcopal de Guatemala, y la Organización de las Naciones Unidas, ONU.
5. Además, instamos a los pueblos indígenas que se han pronunciado frente a los atropellos que sufre el país y, a las diferentes instancias, universidades, agrupaciones y feligresía en general, que durante los últimos seis días de manifestación se han sumado al clamor por la justicia, la verdad y la paz; en mantener la firmeza de llevar adelante las manifestaciones de manera pública y pacífica evitando a toda costa convertir la lucha en algo violento y a no polarizar un enfrentamiento



Oficina del Cardenal
Alvaro Ramazzini Imeri
Obispo de Huehuetenango, Guatemala C.A.

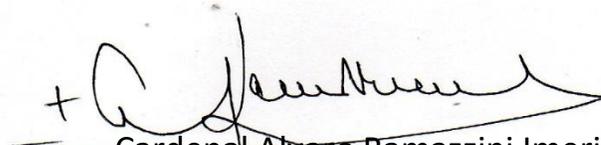
entre sociedad civil y Estado. De tal manera que prevalezca la conciencia de la No Violencia.

6. Denunciamos los atropellos de grupos, organizaciones y entes de poder político y económico que solo han buscado su propio interés y se han aprovechado de los recursos de la ley para sostener las plataformas deshonestas, egoístas y con falta de credibilidad. Cuyo rostro se llama corrupción.
7. Hacemos una llamada al Congreso de la República a abrazar la dignidad de ser guatemalteco justo, honesto y transparente; y en miras a la visión y misión de su ser y quehacer como diputados se pronuncien en favor del pueblo y renuncien a intereses mezquinos. Y a la vez incidan con la esperanza de lograr el orden democrático y constitucional.

Finalmente convocamos a toda la población de Huehuetenango a unirnos en oración por alternativas favorables que den solución a la problemática que actualmente estamos viviendo; para lograr un verdadero diálogo que busque el bien común; a no dejar solos a quienes han optado por manifestar de manera pública y pacífica, apoyando de la mejor manera, y a mantenerse perseverantes en la búsqueda del bien común de nuestra Bella y amada Guatemala.

Que Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Guatemala interceda por todos nosotros.

Huehuetenango, 7 de octubre de 2023.


Cardenal Alvaro Ramazzini Imeri
Obispo de Huehuetenango

